

herejes ó incrédulos casi nunca arguyen, sino con palabras y expresiones que tienen doble sentido. Todos los que negaron la divinidad de Jesucristo, se fundaron en que la palabra *Dios* es *equivoca* en la sagrada Escritura, y no siempre significa en ella el Ser Supremo. Los arrianos disputaban sobre el doble sentido de la palabra *consustancial*: las herejías de Nestorio y Eutiques no tuvieron mas apoyo, que los diversos sentidos de las palabras *naturaleza*, *persona*, *sustancia* é *hipóstasis*; los pelagianos jugaron con la palabra *gracia*. ¿Cuántos sofismas inventaron los protestantes sobre las palabras *fe*, *mérito*, *sacramento*, *justicia*, *justificación*, etc.? Nunca las tomaron en el mismo sentido que los teólogos católicos; y los mas de los argumentos que opusieron á la Iglesia romana no son en realidad otra cosa que dificultades gramaticales.

De esto mismo concluimos que si Jesucristo no hubiese dado á los pastores de la Iglesia, encargados de la pureza del dogma y de la moral, la autoridad suficiente para fijar el sentido del lenguaje teológico, hubiera provisto muy mal á la integridad y perpetuidad de su doctrina.

#### **Era vulgar.** V. ENUMERACION, JESUCRISTO.

**Erastianos.** Secta que se levantó en Inglaterra durante las guerras civiles en 1647, y se llamó así de su jefe *Erasto*. Era un partido de sediciosos que sostenían que la Iglesia no tenía autoridad respecto á la disciplina, ni potestad alguna para hacer leyes y decretos, y mucho menos para imponer penas, fulminar censuras, absolver de ellas, excomulgar, etc.

#### **Erlanos.** V. ARIANOS.

**Ermítano.** Solitario. En la palabra *ANACORETA* hicimos la apología de la vida solitaria ó eremítica contra la censura desatinada de los incrédulos, y hemos hecho ver que este género de vida no es efecto de misantropía, ni una violación de los deberes de la sociedad y de la humanidad, ni un ejemplo inútil al mundo; y al mismo tiempo hemos refutado las sátiras lanzadas por los protestantes contra los *ermítanos*. Tampoco pudieron estos censores temerarios satisfacerse á sí mismos indagando las causas que dieron margen al principio de la vida solitaria. Mosehm, después de haber dado libre curso á sus conjeturas, imaginó que san Pablo, primer *ermítano*, pudo tomar gusto á este género de vida de los principios de la teología mística, que enseña á los hombres que para unir sus almas á Dios, es preciso alejarlas de toda idea de las cosas sensibles y corporales. *Hist.*

*christ.*, siglo III, § 29. Nos parece mas natural pensar que este santo solitario contrajo este gusto en el Evangelio y en el ejemplo de Jesucristo. Se retiraba el Salvador para orar á los lugares desiertos, pasaba en oración las noches enteras, y permaneció en la soledad en ayuno y oración cuarenta dias, antes de dar principio á la predicación del Evangelio. Este divino Salvador elogia la vida solitaria y mortificada de S. Juan Bautista, y el apóstol S. Pablo tributa los mismos elogios á la de los profetas. En efecto, vemos que Dios retiró en el monte Sinai á Moisés por espacio de cuarenta dias, y que el profeta Elias vivió en los desiertos una gran parte de su vida; hé aqui pues uno de los principios de la teología mística consignado en la sagrada Escritura.

Pero la vida eremítica nunca produjo efectos mas saludables que en los tiempos desgraciados de la Europa, y después de las devastaciones que en ella hicieron de esta parte del mundo se dividieron en dos clases, una de militares y opresores, que cifraban su honor en tiranizar al género humano, y otra de esclavos oprimidos y miserables, entonces muchos de los primeros, avergonzados y corridos de sus crímenes, convencidos de que no podían renunciar á ellos mientras viviesen entre sus semejantes, se retiraron á los lugares desiertos, con el objeto de huir todas las ocasiones de nuevos desórdenes, y hacer penitencia por sus delitos pasados; su resolución inspiró un respeto general, y á pesar de la ferocidad de las costumbres, fueron generalmente admiradas sus virtudes. Acudían á ellos buscando consuelo en los trabajos, pidiéndoles sabios consejos, é implorando el auxilio de sus oraciones. Habían con veneración de los *ermítanos* nuestros antiguos historiadores, y hasta los mismos novelistas: bien conocido es, que si su piedad no hubiera sido sincera, no habrían perseverado tanto tiempo en el género de vida que emprendieron.

Acaeso no fallaron algunos que eligieron la soledad por amor á la independencia, y tal vez otros por ocultar su libertinaje; pero estos abusos nunca fueron comunes, y es muy extraño que los incrédulos dirijan esta acusación contra los solitarios en general. Nunca fué muy difícil distinguir los que tenían verdadera virtud, porque los que la tenían fingida no podían perseverar mucho tiempo: los ojos del pueblo, siempre abiertos, y singularmente fijos sobre los que mira como siervos de Dios, podían descubrir bien pronto lo que

hubiese de reprehensible en sus costumbres. También dicen que los mas eran haraganes, que afectaban un exterior singular por granjearse las limosnas, bien convencidos de que el pueblo imbécil nunca dejaría de prodigarles: otra injusticia. Los verdaderos *ermítanos* fueron siempre laboriosos; y como su vida era extremadamente frugal, su trabajo les proporcionaba, no solo lo necesario para su subsistencia, sino tambien con que socorrer á los miserables.

Los protestantes, por mucho que declaman contra el gusto de la vida monástica y eremítica, no pudieron conseguir su total extinción: entre ellos se formaron algunas sociedades que tienen mucha semejanza con la vida de los antiguos cenobitas, á excepción del celibato. V. HEREMITAS.

#### **ERMITANOS DE S. AGUSTIN.** V. AGUSTIN.

#### **ERMITANOS CAMALDULENSES.** V. CAMALDULENSES.

#### **ERMITANOS DE S. GERONIMO.** V. GERONIMITAS.

**ERMITANOS DE S. JUAN BAUTISTA O DELA PENITENCIA.** Religiosos de Navarra, cuyo principal convento estaba á siete leguas de Pamplona.

Hasta el tiempo de Gregorio XIII estuvieron sujetos al obispo de esta ciudad; pero el papa aprobó sus constituciones, confirmó su orden y les permitió hacer votos solemnes. Su vida era muy austera; andaban descalzos, sin sandalias, no gustaban lienzo, dormían sobre tablas con una piedra por cabecera, y llevaban de día y de noche en el pecho una gran cruz de madera. Habitaban en una especie de chozas, mas parecidas á un establo que á un convento, y vivían cada uno en celditas separadas en medio de la soledad de un bosque.

Estas austeridades nos causan una especie de sorpresa y estremecimiento: sin embargo, hubo congregaciones de religiosos que perseveraron mucho tiempo en este género de vida. Aun cuando su fervor no hubiera sido mas que pasajero, siempre sirvió de un gran espectáculo para los que fueron testigos de él, capaz de confundir el epicureísmo de los filósofos y la mollicie de los mundanos; y es muy conveniente que este fenómeno se renueve de cuando en cuando.

**ERMITANOS DE SAN PABLO.** Congregación de religiosos que se formó en el siglo XIII con la reunion de dos congregaciones de ermitaños, que fueron los de Santiago de Patache, y los de Píslila, cerca de Zante. Después de esta reunion eligieron por patrono á S. Pablo, primer *ermítano*, y tomaron su nombre. Esta Orden se extendió en Hungría, Alemania, Po-

lonia y otros países: en el reino de Hungría llegaron á tener setenta monasterios; pero las revoluciones que afluieron á este país arruinaron la mayor parte de estos conventos.

También hay en Portugal una congregación de *ermítanos* de S. Pablo, y hubo antiguamente otra en Francia. Estos religiosos se dedicaban principalmente á la asistencia de los enfermos y moribundos, y á dar sepultura á los muertos, por cuya razon se les llamaba *los hermanos de la muerte*: llevaban sobre su escapulario la figura de una calavera. Véase la *Historia de las Ordenes religiosas*, tom. 3, pág. 341.

Los penitentes seculares ó cofrades de la cruz los reemplazaron en muchos pueblos.

**Erróneo.** Cuando la Iglesia condena una proposición como *errónea*, entiende que es contraria á una verdad que enseña la revelación, y que se opone á ella, ó directamente, ó por vía de consecuencia. Cuando la condena como *herética*, declara que esta proposición es contraria á un dogma declarado expresamente por la Iglesia. Antes de la decisión, el *error* puede ser involuntario y perdonable, después de la decision no sucede así, ya hay pertinacia, y por consiguiente *heresia*.

**Errores.** Solo hablaremos de los *errores* en materia de religion, y como el sistema de lo revelado está tan bien enlazado que forma una cadena indisoluble, es imposible que un *error* contra cualquiera de sus dogmas deje de arrastrar bien pronto tras sí otros muchos: este es un punto demostrado por la historia de todas las herejías. Los que pronunciaron á dogmatizar no vieron adónde legaría su temeridad; pero de consecuencia en consecuencia fueron mas lejos de lo que deseaban. Si Lutero hubiera previsto los efectos que debían resultar de sus sermones contra las indulgencias, probablemente habría retrocedido á vista del abismo en que iba á precipitarse.

Para destruir el uso de las indulgencias, fué preciso atacar la autoridad de la Iglesia, y por consiguiente la tradicion en que ella se funda, y no admitir mas reglas de fe que la sagrada Escritura, entendida segun el grado de capacidad y rectitud de cada particular: bien sabido es adónde condujo este método á los que le adoptaron.

Si no debe hacerse ningún caso del testimonio de los hombres en materias dogmáticas, ¿qué obligación hay á deferir á su testimonio en materias de hecho? Un testigo sin duda tan digno de crédito cuando declara lo que oyó ó lo que siempre se le enseñó, como cuando asegura lo que vio él mismo. Si los PP. de la Iglesia deben recusarse en lo primero,

no son menos sospechosos en lo segundo. Entre estos testigos muchos fueron discípulos inmediatos de los apóstoles; y si por ignorancia u otro cualquier motivo fueron capaces de variar la doctrina que se les había confiado contra la prohibición expresa de los mismos apóstoles de no añadirle ni quitarle, no vemos por qué motivo no puede recaer la misma sospecha sobre los apóstoles. No nos sorprendemos de que los incrédulos hubiesen formado contra estos las mismas acusaciones que los protestantes intentaron contra los PP. de la Iglesia.

Sin embargo, estamos obligados á firmos de estos mismos testigos para saber cuáles son los libros auténticos de la sagrada Escritura, y para estar ciertos de que su texto no se varió ni fué interpolado. ¿Qué certeza pueden darnos unos testigos de cuya inteligencia, crítica y buena fe se principió á sospechar? También son ellos los que aseguran los milagros con que se estableció el cristianismo en los primeros siglos. ¿Sobre qué fundamentos creemos mas bien á los antiguos que á los modernos, desde que se ha querido refutar todos los milagros hechos en la Iglesia romana, atribuyéndolos á prevención y superchería, recusando todos los testigos? Si los PP. pudieron engañarnos en los hechos acaecidos en su tiempo, ¿van descaminados los deístas cuando forman la misma sospecha, ó mas bien la misma calumnia contra los que testifican los milagros de Jesucristo?

Si no se admite la tradición en materia de dogmas, por fuerza tiene que caducar en materia de hechos. Saber si un dogma está revelado ó no es un hecho; si este no puede ser probado con testimonios ciertos, ningún hecho puede serlo. A la verdad, ¿es otra cosa la sagrada Escritura que un testimonio puesto por escrito? V. DOCTRINA CRISTIANA.

Para atacar con fruto la doctrina de la Iglesia en orden á las indulgencias, fué preciso negar la necesidad de las satisfacciones y buenas obras, los efectos de la absolución sacramental, la eficacia de los demás sacramentos, el principio de la justificación, el modo con que se nos aplican los méritos de Jesucristo, etc. Al momento atacaron los socinianos el mérito y la satisfacción del mismo Jesucristo, la esencia de la redención, y reducida ésta á la pura nada, hizo dudar de la divinidad del Redentor; de este modo se encadenan los errores.

Así que, no debe causarnos extrañeza que los principios de los protestantes hayan hecho brotar el socinianismo, y que éste, en fuerza de quitar dogmas, degenerase en deísmo. En el día los argumentos de los deístas,

contra la revelación ó contra la providencia de Dios en el orden sobrenatural, se convierten por los ateos contra esta misma providencia en el orden natural, y por consiguiente contra la existencia de Dios: cadena de extravíos, cuyo último eslabón es el pirronismo. V. CARVINISMO, DEÍSMO, IGLESIA.

Lutero y Calvino vieron antes de su muerte los progresos de sus errores entre los anabaptistas y socinianos: no sabemos si se estreñecieron por las consecuencias. Ellos abrieron la puerta á la incredulidad que reina en nuestros días, y su obra comenzada se acabó de completar por la corrupción de costumbres.

Cuando objetamos á los protestantes los excesos á que llegaron muchos de sus teólogos, los conocen aunque á su pesar; pero contestan que los extravíos de un fanático ó de un hombre que discurre mal no prueban nada. Nosotros los respondemos: «Una vez que tenéis tanto cuidado en hacer resaltar el menor desliz de los teólogos católicos, y en sacar consecuencias en favor de vuestro partido, no debéis llevar á mal que nosotros usemos de represalias: si este modo de discurrir no vale nada, vosotros nos disteis el primer ejemplo.»

Es verdad que hay errores involuntarios é inocentes, que no nacen de ninguna pasión desarreglada, sino de falta de conocimientos ó ilustración, y que no se pueden imputar á culpa; pero no se sigue que todos los errores sean de esta especie, y que es indiferente profesar el error ó la verdad para conseguir la vida eterna. Si Dios hubiese pensado en salvar á los hombres por la ignorancia, nada nos había revelado: no hubiera enviado á su Hijo á la tierra para que fuese la luz del mundo, ni este divino Maestro hubiese mandado á sus discípulos que enseñasen á todas las naciones. Por lo mismo dicurre muy mal un incrédulo cuando sostiene que si él se engaña es con buena fe; que hasta un ateo es excusable de no creer en Dios, porque involuntariamente puede equivocarse. Un error que proviene de descuido en instruirse, de indiferencia, de orgullo, de terquedad ó de cualquiera otra pasión, en el mismo hecho de haber nacido de esta ya no es disculpable. Es un mal pretexto decir que no conocemos el interior de los hombres, ni los motivos de su conducta; que este conocimiento se reserva solo para Dios: si esta razón fuera sólida, nunca sería lícito reprender ni castigar ningún crimen, porque no conocemos los motivos por qué se cometió, y el grado de ignorancia que puede hacerle excusable.

Sin embargo, los críticos protestantes no

cesan de clamar contra los santos PP., porque atribuyeron los errores de los herejes á un espíritu inquieto, á un carácter lijero, al amor de la novedad y al deseo de ser jefes de partido, y reprenden á los teólogos católicos de ser imitadores serviles de los antiguos. ¿No se mudaría nunca, dicen aquellos, el hábito maligno y temerario de buscar siempre el origen de los errores en el desarreglo del corazón? Se puede encontrar de una manera mas natural é inocente en la debilidad del entendimiento humano, y en la oscuridad en que quiso Dios dejar algunas verdades.

He aquí un rasgo de caridad verdaderamente ejemplar; ¿pero está arreglado á la prudencia? Veremos que no: 1º No tiende menos que á contradecir el Evangelio. Jesucristo declara que el que no lo creyere será condenado: S. Pablo fulmina anatema contra todo aquel que enseñase un Evangelio distinto del que él predicaba. *Galat.*, 1, 8. Pone en el número de las obras de la carne las disputas, las disensiones y las sectas, v. 19. Atribuye los errores de los sectarios á la hipocresía y al cauterio de su conciencia, *I Timot.*, iv, 2; al orgullo y á la ignorancia, vi, 4; á los lazos del demonio tendidos á la voluntad de los que le obedecen, *II Timot.*, ii, 26; á la corrupción del ánimo y á la terquedad, iii, 8; á la prevención á favor de ciertos maestros, y al amor de la novedad, iv, 3; al vil interés, *Tit.*, i, 11. Declara que un hereje se condena por su propio juicio, iii, 10. S. Pedro y S. Juan no juzgan mas favorablemente en este punto. Y ¿yerran los PP. de la Iglesia en seguir las lecciones y ejemplos de los apóstoles?

2º ¿Por qué los protestantes, siempre caritativos con los incrédulos, son tan propensos á condenar á los PP. de la Iglesia, á exagerar los menores defectos que encuentran en sus escritos, y atribuirles motivos odiosos cuando pudieran tenerlos muy loables? ¿Merecen acaso estos PP. menos indulgencia y consideración que los herejes de todos los siglos? Nada decimos de las sangrientas invectivas que lanzan contra los doctores y pastores de la Iglesia. Antes de censurar con tanta acrimonia un defecto, verdadero ó falso, es necesario empezar por no hacerse culpable de él. V. HEREJE.

Puede suceder que el error de un hombre educado en una falsa religion sea moralmente invencible; que un mahometano, por ejemplo, poco capaz de discurrir, crea firmemente que el Alcorán fué inspirado; pero de aquí nada se infiere. Demasiado sabemos por nuestra experiencia que el error se nos puede presentar con todos los colores de la verdad.

Sería una injusticia el pensar que todos los filósofos que escribieron á favor del paganismo no creían en él, y que en su lugar habríamos percibido nosotros mejor el absurdo del politeísmo ó idolatría. No se sigue de aquí que es indiferente para la salvación el adorar muchos dioses ó reconocer uno solo, el ser deista ó ateo. Solo Dios puede juzgar hasta qué punto pueden ser inocentes ó criminales los errores.

ESCA. V. JACOB.

**Escándalo.** Esta palabra, igual en griego y en latín, significó en su origen un obstáculo que se opone á nuestro paso, y por encima del cual tenemos que pasar; todo lo que puede hacernos tropezar y caer. Por analogía se aplicó á una red ó lazo tendido á un animal ó á un hombre, y en sentido figurado todo lo que puede ser ocasión de error ó de pecado. Se toma en estos diversos sentidos entre los escritores sagrados. *Levit.*, xii, 14, prohibe Moisés poner un escándalo delante de un ciego, es decir, un obstáculo en que pueda tropezar. *Mat.*, xvi, 23, dijo Jesucristo á S. Pedro: Tú me sirves de escándalo, esto es, te opones á mis deseos y á mis pensamientos. El mismo Jesucristo fué para los judíos una piedra de tropiezo ó de escándalo contra la cual se estreñeron por su culpa, por haber tomado al revés los caracteres que designaban el Mesías. Así una cosa inocente en sí misma puede llegar á ser un escándalo u ocasión de pecar á los que por malicia abusan de ella ó sacan falsas consecuencias. Cuando Jesucristo prometió dar su carne á comer y su sangre á beber, se ofendieron de ello los judíos, y preguntó á sus discípulos: ¿Os escandalizais por esto? es decir: ¿tomais mis palabras en un sentido tan grosero y tan falso como los judíos?

En materia de doctrina, una proposición escandalosa es la que induce á error por las consecuencias que de ella se siguen. El monte del escándalo, *II Reg.*, xxii, 13, era el monte de las Olivas, en que Salomón, por complacer á sus concubinas, levantó altares á los dioses falsos, lo cual era para sus súbditos una ocasión de idolatría.

Consiguientemente á esta doctrina, los teólogos definen el escándalo, una palabra, una acción ó una omisión capaz de mover á pecado á los que la ven, la oyen ó llegan á saberlo. Llaman escándalo activo ó dado la acción del que escandaliza, y escándalo pasivo ó recibido el mal efecto que experimentan los que por ella son excitados á culpa.

Cuando alguno por malicia saca falsas inducciones de una conducta inocente ó loable en sí misma, esto se llama escándalo forisico,